

# ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO		
HOUAN		
H: B/ JOCAY CI POENEMIR CA//E J 10 y AV-7	<i>f</i>	
ाह.	<b>S</b>	
CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO) LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	98	
LOTE		
	cz,	
SOBRE LA RASANTE  A TOTAL METROS  BAJO LA RASANTE  A TOTAL METROS		
SERMCIOS DEL LOTE		
Ш		
<b>X</b>		
(2) DESAGUES 1 NO EXISTE 2 X SI EXISTE		
ELECTRICIDAD 1 NO EXISTE 3 EXISTE		
	FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	OBSERVACIONES.
CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE SIN DECIMALES AREA	. 2	19.09.01 × ×××
PERIMETRO [5]2	N SIN EDIFICACION	
LONGITUD DEL FRENTE   2/6   NUMERO DE ESQUINAS   3	(2) 2 K (3) NUMERO DE BLOQUES OTRO USO 3 L	
AVALUO DEL LOTE (fin centavos)	(3) TOTAL DE BLOQUES (0/1/1) NOMBRE	
	S. No Part Con Relacion A Passante De La Value accord according to Existe SI	Continued   Cont

			FIRMA	RVISOR DE OFICINA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FECHA	<b>)</b>	FIRM	NOMBRE DEL SUPERVISOR	NOMBRE DEL	FEGHA	1	-		S L	VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	W.OR
	(4) というこうには、「おいない。」というは、「おいない」というできます。																-
		77.00					1					<u> </u>		<u> </u>	% ]	UO DE LA PROPIE	Avat
			FIRMA	ISOR DE CAMPO	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO	FECHA	Α	R	NOMBRE DEL EMPADRONADOR	OMBRE DEL E	ECHA N	AR			  -  -	sin centavos)	Ĺ
	ONES	ORSERVACIONE									ento	Tevantamiento		<b>-</b>		AVALUO TOTAL DE LA	AVAL
4 [	1 2 3 1 2 3	1 2 3	6 7 8 9	3 4 5	1 2	6 7 8	3 4 5	7 1 2	4 5 6	1 2 3	3 4 5	7 1 2	5	1 2 3	1 2 3 4		
14	2 3 1 2 3	1 2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 4 5	7	3 4 5	2	3 4 5	1 1 2	4	2 3	2 3 4		
3 4 7	1 2 3 1 2 3 1 2 3	1 2 3 1	6 7 8 9	3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 4 5		3 4 5 6	1 2	W	7 1 2	) 4 <u></u> 5 <u></u>	1 2 3	1 2 3 4		
3 239	1 2 3 1 2 3 1 2 3	] 1	8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 4 5	7	3 4 5 5 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6 6	1 2	) 4     5	7 1 2	] 4 [] 4 [] 0 [] 0 [] 0 [] 0 [] 0 [] 0 [	1 2 3	1 2 3 4		
3 4	1 2 3 1 2 3 1 2 3	2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	3 4 5	6 7 1	3 4 5	1 2	3 4 5	7 1 2	4 5 6	1 2 3	1 2 3 4		<b>3</b>
3 4 - 3		1 2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 4 5	3 7 1 2	3 4 5 6	1 2	3 4 5	7 1 2	4 5 6	1 2 3	1 2 3 4		
3	1 2 3 1 2 3 1 2 3	1 2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 4 5		3 4 5	1 2	3 4 5		4 5 6	1 2 3	1 2 3 4		(3)
3 3 3 4 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	1 2 3 1 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 1 2 1 2	1 2 3 T	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 4 5	6 7 1	4 5	2	ω 4 5	7 1 2	4 <u></u> 5 <u></u>	1	1 2 3 4		<b>(3)</b>
3 4 (38)	1 2 3 1 2 3 1 2 3	2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	3 4 5	6 7	4 5	2	4 5	7 1 2	4 5	2 3	2 3	Ш	
3 4 (1)	1 2 3 1 2 3 1 2 2 1	2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 4 5	6 7 1	4 5	1 2	3 4 5	7 1 2	4 5	1 2 3	1 2 3 4		
3 4 7. (28)	1	1 2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	2	6 7 8	3 4 5	6 7 1	4 5	2	3 4 5	7 1 2	4 5	1 2 3	] 1		
4 (19)	1 2 3 1 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 2 3 1 3 1	1 2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	2	6 7 8	2 3 4 5	6 7	3 4 5	2	3 4 5	7 1 2	4 5	1 2 3	1 2 3 4	Ш	)   <b>(3</b>
4	1 2 3 1 2 3 1 2	1 2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 3 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5	6 7 1	4 5	2	3 4 5	7 1 2	4	2 3	2 3	Щ	
3 4 1 3		1 2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2 3 4 5	6 7 1	3 4 5	1 2	3 4 5	7 1 2	3	1 2 3	1 2 3 4	<u> </u>	
3 4 8		1 2 3 <b>火</b>	6 7 X 8 9	2 3 4 5	1 2 1	6 7 8	2	6 7 1	3 4 5	- <u></u>	3	7 1 2	4 5 K	1	1 2 3 4	<u>                                      </u>	
3 4 3	1 2 3 1 2 3 1 2 2 3 1 2 2 1 2 2 1 2 2 2 3 1 2 2 1 2 2 1 2 2 2 3 1 2 2 1 2 2 2 2	1 2 3	6 7 8 9	2 3 4 5	1 X 2	6 \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	2 3 4 5	6 7 1	4	~ ~	ω 	7 1 2	۵ ۲	2 3	1 2 3 4	1/1/9	
mala ruina  AÑO DE CONSTRUC RECONSTRU	no tiene sobrepuestas empotradas no tiene tiene de 2º-order tiene de 1er. orde buena regular	no tiene sobrepuestas empotradas	madera tipo chazas o hierro aluminio madera fina aluminio de colo	caña tablero o lata madera y vidrio bloque ornamen	no tiene si tiene no tiene	asbesto cemento hormigón teja	zinic	alfombra mármol o marmeto caña	vidrio o granito fundi baldiosa parquet o mayolica	tierra madera o encementado	ladrillo piedra hormigón	tabiques modulare (vidrio, madera, e tierra madera	enquinchado (baharequi ladrillo común ladrillo industrial o bloc	no tiene caña madera o lata	caña madera ladrillo o piedra hormigón o meta	AREA DEL PIS	N° DEL BLOQI
OX O	S ELECTRICIDAD EQUIPO ESPEC	S GENERALE	IDICADORE	tal KE	SOCIAMUI	) Superior (	ENTREPISO	DA RUBRO DE OBR	PUESTA PARA CA PISO 8	UNA SOLA RES	ERIALES (MARQUE ENTRE PISO INFERIOR O CONTRAPISO	===	EDES		극장	0	je j
		OS)	TERMINADOS	O BLOQUES	N (SOLO	CCIO	表し	CONS	LA	DE	ATOS	J					1
											CODIGO	altione)	OTROS (ESPECIFIQUE)		HERENCIA INDIVISA VARIOS PROPIETARIOS	2 HERENC 3 VARIOS	fr.
15-06-90	OR.U.C. materia TITULO DE PROPI ナ	DE IDENTIDAD O	730/7		NOMBRES RAMON	REDDY	108 F	17	AFC/L/V	72	PERSONERIA	EL ) PARCIAL ) TOTAL	PROPIETARIO EN ARRIENDO TOTAL EN ARRIENDO TOTAL	<b>ω</b> χ, -	DE PROPIEDAD UN SOLO PROPIETARIO		
			u a		RIO	PROPIETARIO	OS DEL	DAI				OPIEDAD	TENENCIA DE LA PROPIEDAD	TENE			

NÚMERO: 2013.13.08.01.P01888 4. 12473

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE.

UBICADO EN LA PARROQUIIA TARQUI DEL CANTON MANTA QUE OTORGAN

LOS CONYUGES SEÑORES LUIS OCTAVIO FERNANDEZ CEVALLOS Y ANNY

MARIANITA MENENDEZ MOLINA. - A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY GUSTAVO

GUTIERREZ SANTANA Y SU CONYUGE SEÑORA LAI QIUYU. -

CUANTIA: USD\$ 87.052,41

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves siete de marzo del año dos mil trece, ante mí, abogada VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera del cantón Manta, encargada, comparecen: Por una parte el señor LUIS OCTAVIO FERNANDEZ CEVALLOS, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno dos dos dos siete cuatro guión nueve, y su cónyuge señora ANNY MARIANITA MENENDEZ MOLINA, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero uno dos cuatro cuatro tres dos guión uno, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos y por los derechos que representan de la sociedad conyugal formada entre ellos en virtud del matrimonio; y por otra parte el señor FREDDY GUSTAVO GUTIERREZ SANTANA, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres uno uno tres seis cero uno nueve guión cero, su cónyuge señora LAI QIUYU, portadora de la cédula de la identidad número uno tres uno uno siete seis cero ocho cero estado civil casados entre de

mayores

de

ecuatoriana los vendedores y el compradora y de nacionalidad 🕉

edad,

6. Tietho Reyes Vinces

comparecientes son

160 12/13

china la compradora, con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerlos DOY FE. Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de COMPRAVENTA RELACIONADA CON DERECHOS Y ACCIONES, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES. - Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES por una parte Los cónyuges, señor LUIS OCTAVIO FERNANDEZ CEVALLOS y Señora ANNY MARIANITA MENENDEZ MOLINA, de estado civil casados, intervienen por sus propios derechos, a quienes para los efectos del presente instrumento se les denominara como los VENDEDORES; y, por otra parte el señor FREDDY GUSTAVO GUTIERREZ SANTANA y sú cónyuge señora LAI QIUYU, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos, en calidad COMPRADORES. - SEGUNDA: ANTECEDENTES. - Los LUIS OCTAVIO FERNANDEZ CEVALLOS Y VENDEDORES, MARIANITA MENENDEZ MOLINA, manifiestan, son dueños de un lote de terreno y casa ubicado en la Parroquia Tarqui, perteneciente al Cantón Manta, adquirido en su estado cívil

de casados, por compra a los herederos de la señora Pers Leonor Cevallos Menéndez y Elda Azucena Fernández Cevallos, mediante escritura pública de compra venta celebrada el dia viernes treinta de Marzo del dos mil uno, ante la Notaria Tercera del Cantón Manta e inscrita en el Registro de la . Propiedad del mismo Cantón Manta el día martes veintinueve de Mayo del dos mil uno, bajo el número mil cuatrocientos cuarenta y dos, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: diez metros y calle planificada; POR ATRÁS: diez metros y propiedad de Atilio Benavides; POR EL COSTADO DERECHO: veinte metros y calle planificada; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: ve inte metros y propiedad de José Lizandro Palma Intriago, de cuya propiedad se efectuó venta TOTAL, tal como lo justifican con el certificado de solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, que se manda agregar al protocolo como documento habilitante. Con fecha veinticinco de mayo del año dos mil cuatro, bajo el número novecientos treinta y tres, se encuentra inscrita la escritura pública de Rectificación de Nombres, celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el día veintinueve de marzo del año dos mil cuatro, en la que consta que los señores LUIS OCTAVIO MOLINA, 😜 FERNANDEZ CEVALLOS **y ANNY MARIANITA MENENDEZ** manifiestan que por un error involuntario, en la escriturio descrita anteriormente, se hizo constar el segundo nombre del comprador como OCTAVO, cuando en realidad sus nombres apellidos son : LUIS OCTAVIO FERNANDEZ CEVALLOS - TERCERA: COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. - Con los antecedentes

MARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON PRABATA

expuestos LOS VENDEDORES, SEÑOR LUIS OCTAVIO FERNANDEZ CEVALLOS Y SEÑORA ANNY MARIANITA MENENDEZ MOLINA tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del señor GUTIERREZ SANTANA FREDDY GUSTAVO y su cónyuge señora LAI QIUYU, la totalidad de los derechos y acciones del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, consistente en un lote de terreno y casa ubicado en la Parroquia Tarqui, perteneciente al Cantón Manta, cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: diez metros y calle planificada; POR ATRÁS: diez metros y propiedad de Atilio Benavides; POR EL COSTADO DERECHO: veinte metros y calle planificada; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: veinte metros y propiedad de José Lizandro Palma Intriago, con una superficie total de DOSCIENTOS METROS CUARTA: PRECIO. - El precio pactado por la CUADRADOS. presente COMPRAVENTA entre las partes es la suma de OCHENTA 41/100 DOLARES DE LOS Y SIETE MIL CINCEUNTA Y DOS CON ESTADOS UNIDOS DE AMERICA valor que los vendedores declaran tenerlo recibido de parte de los compradores en su totalidad y en dinero efectivo, sin tener nada que reclamar por éste concepto y en virtud de lo cual hacen efectiva la presente COMPRA VENTA, sin reservarse los vendedores nada para sí sobre el inmueble materia de éste contrato, por lo que renuncian en lo posterior a reclamos de toda naturaleza. QUINTA: ACEPTACION. - Los compradores por su parte manifiestan que aceptan esta compraventa por convenir a sus intereses y queda autorizado a proceder a la correspondiente inscripción de esta escritura en el registro de la propiedad de esta cantón LA DE ESTILO. - Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la total validez del presente instrumento. MINUTA Firmado: abogado CARLOS LINO LOPEZ, con matrícula número trece-dos mil cinco-treinta y cuatro del FAM de Abogados de Manabí. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

LUIS OCTAVIO FERMANDEZ

c.c.130122274-9

Annyollgenendez

ANNY MARIANITA MENEDEZ MOLINA

C.C.130124432-1

Totale Guillones
FREDDY GUSTAVO GUTIERREZ SANTANA

C.C.131136019-0

Ai Qiwa LAI Qiuyu C.I. No. 131176080-3

LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA





#### GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA



Nº 84013

# LA TESORE RIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de Impuestos cevallos luis y anny menendez

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

udor de esta Municipalidad.

Manta, 06 marzo

Manta, de de 20

OUIA TARQUI
del dos mil trece

VALIDA PARA LA CLAVE
3012112000 CALLE J-10 PARROQUIA TARQUI
Manta, seis de marzo de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias García TESORERO MUNICIPAL



1



#### CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

**COMPROBANTE DE PAGO** 

Nº 0249731

# CERTIFICADO DE

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

FERNANDEZ CEVALLOS LUIS Y ANNY MENENDEZ UO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN:

CALLE J-10 N° S/N PARROQUIA TARQUI

**DATOS DEL PREDIO** 

CLAVE CATASTRAL:

**DIRECCION PREDIO:** 

REG	ISTRO	DE I	PAG	0
		7100 7		5
		4 6 6	-	

Nº PAGO:

CAJA:

249267

CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE

FECHA DE PAGO:

06/03/2013 13:17:25

DESCRIPCIÓN VALOR

3.00

**VALOR** 

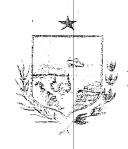
**TOTAL A PAGAR** 

3.00



VALIDO HASTA: Martes, 04 de Junio de 2013 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

**№** 56249

# LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

eneciente a ada	C. J-10 P. 1A	RQUI		MENENDEZ		,		£ 3,
)	AVALÚO CO \$87052.41 C CERTIFICADO	OCHENTA Y	E. SIETE MIL CIN OO PARA TRÁN	ICUENTA Y	DOS 4:	1/100 <sub>asciende</sub>	a la cant	idac
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·						S. C.
				, jobi				
X. X.			Manta,	de	06	MARZO do	2013 el 20	
	**************************************					ELABORADO: MA	. JOSE PARRAG	Α

Director Financie To Municip



# TITULO DE CREDITO

000156066

	12:37

	Operavación	- Carlot 1980.4				3/6/2013 12:37
	OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
۷.,	Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-01-21-12-000	200,00	87052,41	63197	156066
- 1			2.7			

		VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	<del></del>
	C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1	1301222749	FERNANDEZ CEVALLOS LUIS Y ANNY MENENDEZ	CALLE J-10 PARROQUIA TARQUI	Impuesto principal	870,52
		ADQUIRIENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	261,16
1	C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	1131,68
1	1311360190	GUTIERREZ SANTANA FREDDY GUSTAVO	NA NA	VALOR PAGADO	1131,68
Ļ		GUSTAVU	TVA	SALDO	0,00

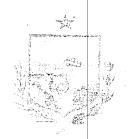
EMISION:

3/6/2013 12:37 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA Cabrera Tuarez Marcisa
RECAPIDACION





#### GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

#### DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGI**S**

HOTAHIA PRIMERA ENCA!

No. Certificación: 101036

Mo 101036

#### CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de marzo de 2013

No. Electrónico: 11154

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-01-21-12-000

Ubicado en: CALLE J-10 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 200,00

M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1301222749

FERNANDEZ CEVALLOS LUIS Y ANNY MENENDEZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

12100,00

CONSTRUCCIÓN:

74952,41

87052,41

Son: OCHENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y DOS DOLARES CON CUARENTA Y UN **CENTAVOS** 

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Piciembre 29 de 2011, para el

Bienio 2012-2013.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 05/03/2013 9:35:06



# TITULO DE CREDITO No.

CONTROL

AVALUO

000156067

3/6/2013 12:37 TITULO Nº

1. 1. 1. 1. Succession				Tana I	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
	OBSERVACIÓN		CÓDIGO CA	TASTRAL	ARCA		63198	156067
10000000000000000000000000000000000000		MISTRUCCION, ubicada	3-01-21-1	12-000	200,00	87052,41	63 190	130007
Una escritura pú	blica de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CO parroquia TARQUI	Mankoodion district			3.7		4-4-1	
CIT WATETA GE TO				T T	1	UTILIDADES	<u> </u>	
	VENDEDOR				CONC	=PTO		VALOR
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓ	N			SASTOS ADMIN	ISTRATIVOS	1,00
0.0770.00	FERNANDEZ CEVALLOS LUIS Y ANNY		NA TAROUI					427.09
1301222749	MENENDEZ	CALLE J-10 PARROQU	JA IARGOI		lmpu	esto Principal C	ompra-Venta	
	ADQUIRIENTE					тот	AL A PAGAR	428,09
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÒ	N			VAL	OR PAGADO	428,09
C.C / R.U.C.				10 11 100		#1.54.04.00	SALDO	0,00
1311360190	GUTIERREZ SANTANA FREDDY GUSTAVO	NA					SALDO	

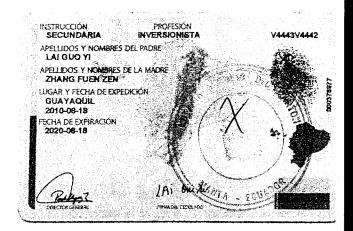
EMISION:

3/6/2013 12:37 NARCISA CABRERA

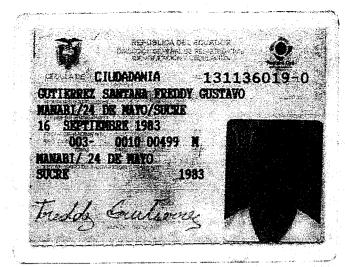
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

NO DESCENTRALIZADO













CIUDADANIA

130122274

KRNANDEZ CEVALLOS LUIS OCTAVIO

ANABI/SANTA ANA/SANTA ANA 1949

4 JUNIO

002- 0072 00429 M

anabi/ santa ana

ANTA ANA



ECUATORIANA\*\*\*\*\*

DIVORCIADO

EMPLEADO

SECUNDARIA

LUIS FERNANDEZ

PERFECTA CEVALLOS MANTA

03/01/2007

03/01/2019

0616132

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

034

034 - 0049

1301222749

NÚMERO DE CERTIFICADO FERNANDEZ CEVALLOS LUIS OCTAVIO

MANABI PROVINCIA MANTA

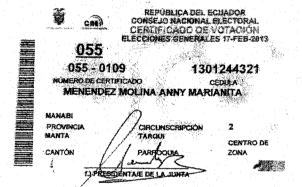
CIRCUNSCRIPCIÓN TARQUI

CENTRO DE

PARROQUIA ENTAJE DE LA JUNTA









#### Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

viernes, 30 de julio de 2010



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 23070:

#### INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: Parroquia:

Tarqui

Tipo de Predio

Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

3012112000

#### **LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un lote de terreno y casa, ubicada en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Diez metros y calle planificada. POR ATRAS: Diez metros y propiedad de Atilio Benavides. POR EL COSTADO DERECHO: Veinte metros y calle planificada. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros y propiedad de José Lizandro Palma Intriago. 🛎 SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

 <u> </u>		11001001011010			
Libro		Acto	Número y fecha	de inscripción	Folio Inicial
Compra '	Venta	Compraventa	1.003	14/10/1980	1.705
Compra '	Venta	Compraventa de Derechos y Accion	ı 1.442	29/05/2001	12.275
Compra '	Venta	Rectificación	933	25/05/2004	11.806

#### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

#### REGISTRO DE COMPRA VENTA

#### 1 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 14 de octubre de 1980

Tomo:

Folio Inicial: 1.705 - Folio Final: 1.706

Número de Repertorio: 1.895

Número de Inscripción: 1.003 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 04 de octubre de 1980

Escritura/Juicio/Resolución:

#### Fecha de Resolución:

Nombre del Cantón:

a .- Observaciones:

Vendedor

Un terreno ubicada en la Parroquia Tafqui del Cantón Manta.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social Comprador 80-000000042320 Cevallos Menendez Perfecta Leonor Vendedor 80-000000038057 Fernandez Cevallos Albertina Concepcion

Certificación impresa por: MARC

80-000000042358 Mora Sanchez Francisco Fausto

Estado Civil Domicilio

Viudo Manta Casado Manta

> Casado Manta





Ficha Registral: 23070

#### 2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: martes, 29 de mayo de 2001

1

Folio Inicial: 12.275

- Folio Final: 12.281

Número de Repertorio:

Número de Inscripción: 1.442

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera Nombre del Cantón:

Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de marzo de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

Compraventa relacionada con los Derechos y Acciones de un lote de terreno y casa, ubicada en la parroquia Tarqui

2.512

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000042320	Cevallos Menendez Perfecta Leonor	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000050674	Fernandez Cevallos Elda Azucena	(Ninguno)	Manta
Comprador	80-0000000042339	Fernandez Cevallos Luis Octavo	Casado	Manta
Comprador	13-01244321	Menendez Molina Anny Marianita	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000042337	Cedeño Fernandez Sandra Regina	(Ninguno)	Manta
Vendedor		Cedeño Fernandez Walter Octavio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042338	Cedeño Fernandez Wendy	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042335	Fernandez Cevallos Celeste Graciela	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042333	Fernandez Cevallos Celina Leonor	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01699417	Fernandez Cevallos Eli Joel	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000042331	Fernandez Cevallos Hernan Colon	(Ninguno)	Manta
Vendedor		Fernandez Cevallos Jupiter Enrique	(Ninguno)	Manta
Vendedor		Fernandez Cevallos Lider Omar	(Ninguno)	Manta
Vendedor		Fernandez Cevallos Pedro Pablo	(Ninguno)	Manta
Vendedor		Fernandez Cevallos Ruth Filerma	(Ninguno)	Manta
Vendedor		Fernandez Cevallos Sigifredo Rafael	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

14-oct-1980

2.142

Folio Inicial: Folio final: 1705

1706

1003

3 / 3 Rectificación

Inscrito el: martes, 25 de mayo de 2004

Tomo: Número de Inscripción: 933

Folio Inicial: 11.806 - Folio Final: 11.813

Número de Repertorio:

Certificación impresa por: MARC

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 de marzo de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a .- Observaciones:

RECTIFICACION DE NOMBRE EN UNA ESCRITURA DE COMPRAVENTA.- Mediante escritura celebrada en la Notaría Tercera del cantón Manta en fecha 30 de Marzo del 2001, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta en fecha veintinueve de mayo del dos mil uno, los herederos de la Sra. Perfecta Leonor Cevalios Menéndez, dieron en venta a favor de los cónyuges Luis Octavio Fernandez Cevallos y Anny Marianita Menendez Molina; un lote de terreno y casa ubicados en la parroquia Tarqui del cantón Manta. \* Rectificación: Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los intervinientes manifiestan que por un error involuntario en la escritura descrita anteriormente, se hizo constar el segundo nombre del comprador como OCTAVO, cuando en realidad sus nombres y apellidos son: LUIS OCTAVIO FERNANDEZ CEVALLOS.

Ficha Registral: 23070

E Delgaco

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad

Cédula o R.U.C. Nombre y/o Razón Social

1442

80-000000001115 Fernandez Cevallos Luis Octavio

Rectificador Rectificador

13-01244321 Menendez Molina Anny Marianita

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No.Inscripción: Fec. Inscripción:

29-may-2001

Folio Inicial: 12275

Folio final:

12281

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Elaborado por : Maria Asunción, Cedend Chávez

130699882-2

Libro Número de Inscripciones Libro Compra Venta 3

Número de Inscripciones

Estado Civil

Casado

Časado

Domicilio

Manta

Manta

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:15:10

SECRETION OF

A petición de:

del lunes, 25 de febrero de 2013

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquieren en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Certificación impresa por: MARC

Ficha Registral: 23070

DOY FE: QUE LA ESCRITURA PUBLICA QUE ANTECEDE SE OTORGO ANTE MI Y .

EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN

MANTA, A LOS OCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE, EN

DIEZ FOJAS UTILES.



LA NOTARIA ENCARGADA
Ab. Vielka Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTE



# 

	TO TO THE PARTY OF	
	ESCRITURA	
De: PRO	TOCOLIZACION DE PROVIDENCIA DE ADJUDICACION.	
Otorgad	A por: M.A.G.A.P	
1		
A favor c	de: BEATRIZ DELGADO LEON. Y RICHARD PONCE ANDRADE.	
	and the state of t	
eological of the	N°: (S/N)  Autorizado por el Notario Encargado	
- Eller	ABOGADO:	
	b. Raul Eduardo González Melgar	
Copia _	PRIMERA Cuantía USD\$35.50	
	NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN	
	Manta, Marzo 08 del 2013	
	Edificio EPAM	

# INDIAMA SEGUNDA DEL CANTON



#### Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad del Cantón Manta

Dirección de Avalúos, Catastro y Registros

FECHA: Manta, Junio 29 de 2013

Señor Director de Avalúos, Catastros y Registros del GAD MANTA.

De conformidad a lo estipulado en el Art. 17 de la Ley de Inquilinato vigente, y con la finalidad de dar cumplimiento a los estipulado en el Art. 47 de la antes mencionada Ley, solicito se sirva usted al pie de la presente fijar el Canon de Arrendamiento que consta en el Registro a su cargo, sobre un inmueble ubicado en la BARRIO JOCAY CALLE J-10 MZ-I LT. 11B de este Cantón, destinado el inmueble para LOCAL COMERCIAL GABINETE DE BELLEZA, Catastrada a nombre de MENDOZA CEVALLOS FREDDY RAMON.

Atentamente,

Sr. Freddy Ramon Mendoza Cevallos.

C.1-130177955-7

#### DIRECCION DE AVALUOS, CATASTROS Y REGISTROS

PROPIETARIO:

MENDOZA CEVALLOS FREDDY RAMÓN.

APODERADO:

XXXX.

ARRENDADOR: ARRENDADATARIO: FREDDY RAMON MENDOZA CEVALLOS. DOLLYS MORALBA TUAREZ RIVERA. BARRIO JOCAY CALLE J-10 MZ-I LT. 11B.

UBICACIÓN: SOLICITA:

FREDDEY RAMON MENDOZA CEVALLOS. .

CLAVE CATASTRAL: AVALUOS TOTAL:

3012709000. \$55,347.72

SERVICIOS BASICOS:

EXISTEN TODOS LOS SERVICIOS BASICOS

**CANON MENSUAL:** 

\$48.21 #282

REGISTRO: AREA ARRENDADA:

27.60 DEL INMUEBLE DESTINADO: LOCAL

COMERCIAL GABINETE DE BELLEZA.

CERTIFICO:

Manta, Junio 29 de 2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS
MR L.VERA.



### TITULO DE CREDITO

No. 000185692

7/1/2013 8:30

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN C	ONTROL TITULO Nº
MENDOZA CEVALLOS FREDDY RAMON 1301779557	NA	83534 185692
OBSERVACIÓN	TITULOS VARIOS	
POR CONCEPTO DE PAGO DE TASA DE ARRIENDO DE UN PREDIO UBICADO EN EL BARRIO EL JOCAY C.C. 3012709 POR 27.60M2	CONCEPTO	VALOR
7/1/2013 8:30 VERONICA HOYOS	INSCRIPCION DE ARRENDAMIENTO	8,67
7 1720 IS 8.30 VERONICA HOTOS	7 TOTAL A PAGAR	8,67
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY	VALOR PAGADO	8,67
뭐 모양하다 얼마바람 그리얼되었다.	SALDO	0,00

CANCELADO

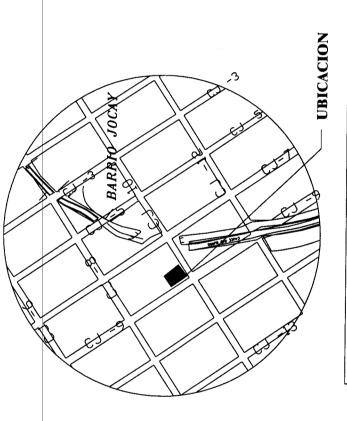
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO,
MUNTCIPAL DEL CANTON MANTA

Hallyn !





# DIRECCION DE AVALUOS CATASTROS Y REGISTROS CANON DE ARRENDAMIENTO



PROPIETARIOS: SR. FREDDY RAMON MENDOZA CEVALLOS

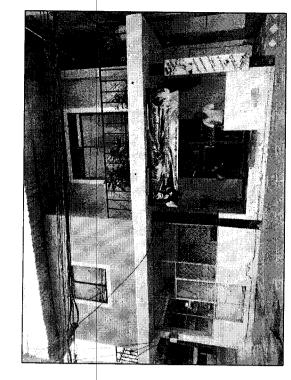
CODIGO CAT:

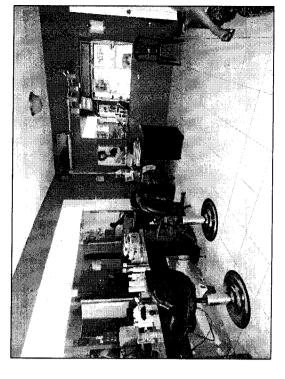
DIRECCION:

AREA ARRENDADA: 27.60 m2 LOCAL PARA GABINETE - PLANTA BAJA 3012709000 BARRIO JOCAY CALLE J-10 - ESQUINA

ARRENDADOR: SRTA. DOLLYS NORALBA TUAREZ RIVERA

EL SECTOR CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS BASICOS





Jan 26/06/13 8185

JOCNY Dirección de

ογ	
----	--

# **FORMULARIO DE RECLAMO**

Avaluos Catastro y Registros	SAN PAB	LO DE MANTA 611-471 - 2611-479 Fax: 2611-914 nm@manta.gov.ee
Cedula		
Clave Catastral	3012709	<b>.</b>
Nombre:	Mengora correction Den	zcier.
	Rubros:	Λ
Impuesto Principal	Cowar cr.	N
Solar no Edificado		
Contribucion Mejoras  Tasa de Seguridad		
Reclamo:		
	Filma del Usuario	Fecha:
Informa Inchestor: S-		
Y UN Arza Dicha	ADA PARA WEST EN PB.	2760 m
7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7		, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
	A	
	- Joke M	Fecha:
Informe Tecnico:	Firm del Inspector	reula.
		<u>.</u>
	* .	
	<i>\( \)</i>	
_ (,		is C
50 00 Jun 70	20 00 05 30 x	secure of
,	Firma del Fachico	Fecha: 29/56/2013
Informe de aprobacion:		. 77
	Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



# TITULO DE CREDITO

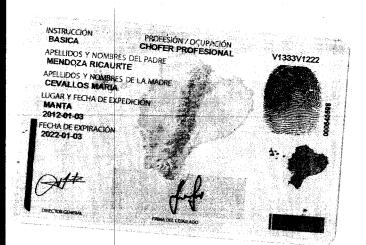
No. 000116530

	250219							
	-							
CÓDIGO CATASTRAL		Area	AVALUO	DIRECCIÓN AÑO CONTROL			1/4/2013 8:18	
3-01-27-09-000	-		COMERCIAL	MZ-I LT.11B B.JOCAY		2013	64535	TITULO N°
		167,00	\$ 55.347,72	IMPLIESTOR TARACK COM				116530
NOMBRE O RAZÓN S		IAL	C.C. / R.U.C.	IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS				
MENDOZA CEVALLOS FREDD		ON	1301779557	CONCEPTO	VALO PARO		REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
1/4/2013 12:00 LEON VI	LADI	MIR		Costa Judicial				- AOAK
SALDO SUJETO A VARIACIÓN	POF	REGULACION	NES DE LEY	IMPUESTO PREDIAL		\$ 22,14	(\$ 2,21)	\$ 19,93
				Interes por Mora				\$ 19,93
				MEJORAS 2011		\$ 13,13		\$ 13,13
			i	MEJORAS 2012		\$ 7,54		
				MEJORAS HASTA 2010		\$ 72,77		\$ 7,54
		* *	; L	TASA DE SEGURIDAD		16,60		\$ 72,77
				TOTAL A PAGAR				\$ 16,60
				VALOR PAGADO				\$ 129,97
			,	SALDO				\$ 129,97
								10002

CANCELADO

GOBTERNO AUTOMONO PRUNICIPAL

DECENTRALIZADO MANTA











PROVINCIA PORTOVIEJO

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 17-FES-2013

017

017 - 0081

1310152036

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA TUAREZ RIVERA DOLLYS NORALBA

CIRCUNSCRIPCION ABDON CALDERON

2 ZONA

PARFORIJA

(1) Unit
ESIDENTA/E DE LA JUNTA

# CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO
	MANTA AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN
	renor. FOREDDY PRAMON MENDOZA CEUMOSque en micho.
ol Amo	ndado: "y por otra parte el señor
	enominará el "Arrendatario" convienen en celebrar el presente la contenido en las siguientes claúsulas:
aracine,	comemas siguientes ciausulas.
PRIME	RA Señor: FREDDY RAMON MENDOZA CEVALLOS
	neble un icado en la provincia de: con Manto
	barrio: Jocky calle primaria: 5 10
Nro8	o3_calle secundaria: /2
***************************************	
	- n
SEGUN	DA BI SCHOOL FOREDDY RAMON MENDORD CECKLOS.
y entreg	a on aroud monto al sonor. Dollys would Tubrer cricker
el inmue	ble um ide en le dirección amos mencionada.
TERCE	RA- 12 would we wine Doleys Nousks TUDERZ ON JEUR
que ha r	ecibid el(la) whorse materia d
	a saus een a para dedication Gativers
	arte e con o quien sus derechos represente, la cantidid na 100-
	tradiction to the contract transfer of the second contract of the figure of the contract of
chos rep	resente. Además entrega la sur arde. 100÷
LX(21, A 3	TS product open de gode met de brier use de como de la como
#**	
	A It were real the declara que el arrendador el la partir de
	estade de l'encadamente, debidamente pintidas y como a
	s, comijera. Haves y anta accellate, de la grapa se la
	ue le colline e a grapa de colline e a com de pardico e locale.
	los determinados, indicados procesos de aporto de ser en entra de la composição de la compo
two welled.	por annual sieve de la confector de confector,
	ALar planslas de les services de arcipe
pagadas	puntualmente por el Arrendo en accidentado en la companya de la companya del companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya del compa
SFXTA	- El tiempo de derecio, de perescot, conserva en el 1000 de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición de la composición del composición de la composición de la composición del composici
	de suscripcion are presente de la local pudicada en la
	de acuerdo las partes con la sur la alteración se la como de acuerdo las partes con la sur la alteración de la
Ponsan	
SÉPTIN	A El canon de arrendames a será conjustar de la
	a superior a la variación annata e la lactica da procise.
	stituto Nacional de Estadísticas y Censos.
15 U . W	The state of the s

and solver hadderization en or of the property of the second of the contract of manner of the formation of the distribution of plazor bases to the t procédu. sin que el Arrendador esté objetade a inclusión en p 1111 - PM. 1-NOVENA. Arrendatario expresamente queda convenda non alla managemente processione en la seri destinado exclusivamente a labores. on fines deferences subariendarlo o ceder sus derechos à f DÉCIMA.- Comparecen también a firmer el presente contrate el seños en calidad de garante acador sobie a y dea constant señor: cada una de la l'estipulaciones del presente contrato y especialmena. El ma de las pensione de arrendamiento. Por las instalaciones e implementos a que bace referencia la classica e mate hace la deuda djena, deuda propia, renanciando las excepciones de codore se l del Arrocalator o usa costo exalquier ley o excepción que pueda de de co-La garanna etorgadi. susipuoto per tode el tiempo que el Arrende proceso. ria de esse contrato, de modo que aunque estê feneciera nor hab momento. demiento, la girantia sustituirà hasta que el Arrendatario corrobativa intali. desocupado y casacindo todos los libores pendientes de pasta par un o l utilizados durante el periodo de vigencia del presente contrato a una film facturados cor posterioridad per las empresas respectivas DECINIA PRIMERA. Las causas acua la terminación del conserva de un en la Lev del inquilinato la la cual se sujetan las partes DECIMA SEGUNDA.- En caso de discrepancia y todo le que no como conpresente Contrato, las partes se sujetaren las disposiciones legales mente en jurcio, expresamente se someten a la jurisdipción de los masor a valuado 🗎 v al mámico cerio d sumario. Para constancia y en fe de conformidad firman por triplicado: 4. I. N 1.111. Dir.: ( )